

REGLAMENTO ESPECIFICO

1. SALIDA

La salida de la prueba estará ubicada frente a **Foz de Odeleite (Castro Marim)**.

Las salidas se efectuarán según el siguiente horario previsto (**hora española**):

11:00 h: Todas las embarcaciones

La organización se reserva el derecho de modificar los horarios establecidos en función de las condiciones meteorológicas, el estado de las mareas o cualquier otra circunstancia que pueda afectar al normal desarrollo de la prueba. En consecuencia, las salidas podrán adelantarse o retrasarse algunos minutos.

La salida se realizará desde el agua, sobre la línea imaginaria comprendida entre una baliza situada en el río y el pantalán del puerto.

El inicio de cada salida será señalado por el **Juez de Salida** mediante señal acústica (bocina). Asimismo, y en función de las condiciones de la marea, la hora de salida podrá ser modificada por la organización cuando las circunstancias lo aconsejen.

2. CONTROL

El Control de Meta, ubicado en Vila Real de Santo Antonio, permanecerá **abierto hasta 3 horas** después de la salida para todas las embarcaciones.

Si las condiciones del río fueran adversas, **este tiempo podrá ampliarse a criterio de la Organización**.

Los participantes que lleguen fuera de control no podrán optar a las clasificaciones oficiales.

3. CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS

La clasificación por clubes se establecerá mediante la suma de las puntuaciones individuales obtenidas por cada uno de sus representantes.

Para optar a esta clasificación, cada club deberá participar con un **mínimo de 6 embarcaciones que finalicen la prueba**.

Sistema de puntuación:

Para las categorías y clases de embarcación que salen desde Foz de Odeleite:

- 1.º – 20 puntos / 2.º – 19 puntos / 3.º – 18 puntos / 4.º – 17 puntos / 5.º – 16 puntos / 6.º – 15 puntos, y así sucesivamente.

En caso de empate, se atenderá a la clasificación general de la prueba, resolviéndose a favor del equipo cuyo deportista tenga la mejor posición en la clasificación absoluta.

La clasificación por clubes se realizará únicamente si existe un mínimo de 5 equipos participantes, con la condición de que cada uno de ellos, haya presentado un mínimo de 6 embarcaciones en la meta.

Nota informativa para los participantes:

Referencias aproximadas del recorrido:

- **Km 12,3:** Pantalán de Quinta do Vale.
- **Km 14,5:** Puente Internacional del Guadiana.
- **Km 18,5 y Meta:** Puerto Deportivo -Vila Real de Santo Antonio.

4. META

*La línea de meta estará situada en el Puerto Deportivo de Vila Real de Santo Antonio (ANG) y quedará delimitada mediante una baliza de color amarillo. **Los participantes deberán cruzar la meta obligatoriamente entre la baliza y el pantalán.***

5. ACCESO AL AGUA (INICIO DE LAS PRUEBAS)

Los participantes deberán acceder al agua antes del comienzo de la competición utilizando el pantalán situado en la Foz de Odeleite, siguiendo el orden establecido según categoría y tipo de embarcación.

6. CONTROL DE EMBARCACIONES

***Antes de acceder al agua, la Organización realizará un control obligatorio de embarcaciones,** verificando que cada una cumple las características definidas en este reglamento y en el reglamento general de la prueba.*

- *Las embarcaciones que no cumplan los requisitos podrán participar, pero quedarán fuera de clasificación.*
- *Este control se efectuará antes del inicio de la primera salida, quedando cerrado a las 10:45 horas.*

***Cada embarcación deberá llevar una pegatina identificativa** facilitada por la Organización, colocada en la parte delantera. Esta pegatina determinará el grupo y el lugar de salida.*

7. CALENTAMIENTO

Los participantes podrán realizar el calentamiento en las inmediaciones de la línea de salida. **No podrán cruzar la línea de salida antes del inicio de la prueba** y solo podrán calentar aquellos deportistas que hayan pasado previamente el control de embarcaciones.

8. RAMPA DE SUBIDA DE EMBARCACIONES (POST-META)

Una vez cruzada la línea de meta, todos los participantes deberán dirigirse directamente a la rampa de embarque del Puerto Deportivo de las instalaciones deportivas de la Asociación Naval del Guadiana (Puerto Deportivo de VRSA), donde saldrán del agua y retirarán sus embarcaciones. Este procedimiento deberá realizarse sin interferir en la maniobra del resto de embarcaciones.

En dicho pantalán se efectuará un segundo control obligatorio. Por ello, NINGUNA EMBARCACIÓN podrá abandonar el agua por un punto distinto. Hacerlo supondrá la descalificación inmediata.

9. CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN

Los jefes de equipo deberán confirmar la participación de su club y realizar las modificaciones necesarias **hasta 30 minutos antes de la primera salida**. Una vez superado este plazo, no se permitirá efectuar cambios adicionales.

10. COMIDA

Al finalizar la prueba, la Organización realizará una comida para todos los participantes y colaboradores.

11. INSTALACIÓN DE APOYO

Al finalizar la competición, los participantes podrán utilizar las instalaciones de la Asociación Naval del Guadiana, que cuentan con duchas adaptadas para garantizar una adecuada atención y recuperación tras la prueba.

12. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se celebrará al término de la prueba, en el mismo lugar donde finaliza la competición.

13. MODIFICACIONES DE PARTICIPANTES

Las modificaciones en la inscripción podrán realizarse entre las 10:00 y las 10:30 horas del día de la prueba, en la zona de recepción de participantes ubicado junto al pantalán de Foz de Odeleite (Portugal). Una vez superado este intervalo, no se admitirán cambios adicionales.

14. MEDIDAS DE SEGURIDAD

La Organización dispondrá de un dispositivo de seguridad y un equipo sanitario para garantizar la atención y protección de los deportistas durante toda la competición. Este dispositivo actuará conforme a los protocolos establecidos y estará operativo desde el inicio hasta la finalización de la prueba.

15. RESULTADOS

Los resultados oficiales se publicarán antes de la entrega de premios, para que los participantes puedan verificar su clasificación.

16. EMBARCACIONES RETIRADAS

Los participantes que decidan retirarse deberán esperar al final del grupo para embarcar en el barco escoba y comunicar su retirada de forma adecuada a la Organización. Este procedimiento es obligatorio para garantizar la seguridad y el control de todos los deportistas.

17. COMITÉ DE COMPETICIÓN

*Existirá un Comité de Competición integrado por dos miembros de la Organización, en representación de la Asociación Naval del Guadiana y del Patronato Municipal de Deportes de Ayamonte. **Este comité será el encargado de resolver dudas, atender reclamaciones y velar por el correcto desarrollo de la prueba.***

18. COMPROBACIÓN DE DATOS DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes, de forma individual o a través de sus jefes de equipo, deberán verificar la exactitud de los datos publicados y comunicar a la Organización cualquier corrección necesaria antes de las 10:00 horas. Una vez superado este plazo, no se garantizará la actualización de la información.

19. ACLARACIÓN SOBRE CATEGORÍAS Y EMBARCACIONES

En la modalidad Sprinter podrán participar embarcaciones del tipo surfski. No se permitirá la participación de embarcaciones de pista o de río dentro de la categoría de Kayak de Mar.

Todas las embarcaciones deberán contar con un sistema de flotabilidad. Queda prohibida la participación de balsas, embarcaciones hinchables o cualquier artilugio flotante no homologado.

20. RECOGIDA DE PREMIOS

Los palistas premiados deberán recoger su premio personalmente durante el acto de entrega. **La ausencia del deportista en dicho acto implicará la renuncia al premio.**

21.- RECORDATORIO

Los palistas deberán presentarse con equipación deportiva adecuada y la pala correspondiente. Asimismo, deberán llevar el dorsal facilitado por la organización bien visible en la parte delantera. **En embarcaciones K-2 o K-4, el segundo o cuarto tripulante, según corresponda, deberá llevar el dorsal en la espalda.**

- Se recomienda el uso de chaleco salvavidas y cubrebañeras. También se aconseja disponer de la Tarjeta Sanitaria Europea y facilitar en la inscripción números de teléfono fijo y móvil para contactar con un familiar en caso de emergencia.
 - Cada participante, por el mero hecho de inscribirse, declara encontrarse en condiciones físicas y de salud adecuadas para realizar la prueba. La organización recomienda que los deportistas verifiquen su estado de salud mediante reconocimientos médicos y pruebas de esfuerzo.
 - Cuando un kayak sea adelantado, deberá evitar obstaculizar a la embarcación que lo supera. Cualquier participante que colisione con otro y cause daños en el kayak o la pala del contrario podrá ser descalificado y será responsable de los desperfectos ocasionados.
 - La organización no se hará responsable en ningún caso de los daños o desperfectos que puedan producirse como consecuencia de la participación en la prueba.
-

22.- DESCALIFICACIONES

- Los palistas descalificados deberán abandonar la competición en el momento en que la organización así se lo indique.
- Toda ayuda externa está prohibida durante la prueba, excepto el suministro de agua y alimentos.
- En caso de vuelco, el participante podrá recibir ayuda tanto de la organización como de otros palistas que se encuentren en la competición. Esta asistencia no

supondrá descalificación. Será obligatorio prestar auxilio a cualquier participante que lo necesite.

Se entiende que los barcos de apoyo de la competición prestarán auxilio a los deportistas que lo requieran.
